FUNPROD
FUNDACION PROGRESO Y DESARROLLO SOSTENIBLE COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2

CONTRATO CP-SGD-610-2022

CONTRATO No	**CP-SGD-610-2022**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍAS Y ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE A LA GOBERNACIÓN DE SUCRE EN EL DISEÑO, CONDUCCIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN, CONFORME AL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE
CONTRATISTA:	**FUNDACION PROGRESO Y DESARROLLO SOSTENIBLE COMUNITARIO - FUNPROD**
NIT	900631180 - 1
Dirección:	Diagonal 15 C No. 3-31 Este – Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico	funprod.fundación@gmail.com
PLAZO DE EJECUCION	El plazo señalado para la ejecución del contrato, será de cinco (5) meses, termino contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir, suscripción por las partes, expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única
VALOR	**CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($47.600.000) MCTE**

FUNPROD
FUNDACION PROGRESO Y DESARROLLO SOSTENIBLE COMUNITARIO

ACTIVIDADES REALIZADAS

FUNDACION PROGRESO Y DESARROLLO SOSTENIBLE COMUNITARIO – FUNPROD – en calidad de contratista del contrato **CP-SGD-610-2022**; presenta informe de ejecución correspondiente al periodo **abril 07 – mayo 06 de 2022,** con relación a las obligaciones específicas, de las cuales se desprendieron las siguientes evidencias:

No. 1. Brindar acompañamiento y asesoría de manera permanente para el diseño, conducción y seguimientos de las estrategias de comunicación de la Gobernación de Sucre.

- Se desarrollo nueva estrategia de comunicación de la Gobernación de Sucre: Al "gobernador virtual" lo ponemos en las obras. Por medio del cual se busca establecer mayor presencia en redes y proyección de una imagen fuerte y trabajadora. La nueva imagen de la marca está representada con el slogan: "Con obras, Sucre está siendo diferente". **ANEXO** Documento Nueva imagen del gobernador.

No. 2. Hacer reuniones periódicas con el equipo de comunicación, el Gobernador y los secretarios, para efectos de configurar un plan de agenda pública, que permita posicionar temas y mensajes estratégicos, alineados con los propósitos misionales.

- Se efectuaron de manera habitual reuniones con el fin de brindar estrategias para el cumplimiento misional de la organización.
- Se participó activamente en reuniones de la oficina asesora.

No. 3 Participar en la redacción de documentos claves que visibilicen la labor de la Gobernación en medios estratégicos.

- Se proyectaron y redactaron diferentes comunicados (publicaciones, periódicos) y oficios, destinados a brindar información puntual en los medios sobre las labores ejecutadas desde la Gobernación, dando cumplimiento al plan de trabajo propuesto. **ANEXO. Documento la Mojana y San Jorge.**
- Se proyectaron discursos asociados a las estrategias de comunicación de la Gobernación de Sucre. **ANEXO. Documento Articulo. Discurso Gobernador.**

No. 4 Apoyar a la secretaría de comunicaciones en la ejecución de la estrategia de pautas, contenidos e insumos, en aspectos relacionados con las líneas de mensajes que contemplan el plan de comunicación.

- Se apoyó y brindó acompañamiento a la secretaria en la revisión y proyección de los diferentes mensajes destinados al desarrollo del plan de comunicación, por medio de la creación de la nueva imagen bajo la marca “Con obras, Sucre está siendo diferente”, la cual busca visibilizar el trabajo realizado desde la oficina del Gobernador. **ANEXO. Documento: Gobernadores proponen. Documento: A un mes de las elecciones.**

No. 5 Contar con el equipo de profesionales idóneos y expertos en los temas objeto del contrato, para lo cual presentara su equipo de trabajo al supervisor del contrato.

- A medida que el cumplimiento de las obligaciones requiera un nuevo perfil, estamos integrando nuevos profesionales en aras a dar cumplimiento al objetivo del contrato, y desarrollar de manera adecuada cada una de las actividades que su ejecución requiera.

No. 6 Desarrollar las actividades acordes al objeto contractual y las contempladas en el proyecto fortalecimiento institucional de las secretarías y dependencias de la Gobernación de Sucre.

- Se asistió a las reuniones programadas, para la puesta en marcha de las actividades relacionadas con la ejecución del objeto contractual.

Indira A. Carvajalino Ramos
Fundación progreso y desarrollo sostenible comunitario "FUNPROD"
Representante legal

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Avanza hoja de ruta para profundizar la descentralización en Colombia

- Ante parlamentarios de todos los partidos políticos, gobernadores insistieron en reformas a la seguridad, justicia, educación, salud, tributos y Sistema General de Participaciones.

A un mes de las elecciones presidenciales, los gobernadores de Colombia se propusieron incidir en el diseño del próximo Plan Nacional de Desarrollo.

En la reunión, en efecto, estuvieron representantes y senadores de todos los patrtidos, lo cual demuestra que la "descentralización no tiene color político " y, por el contrario, puede generar los consesos que se necesitan en Colombia", señaló Espinosa.

El pronunciamiento lo hicieron durante la presentación del documento "Las regiones proponen", que elaboró la Federación durante tres meses de trabajo, ante los gobernadores y congresistas actuales y electos de la región Centro-Oriente.

En la reunión, en efecto, estuvieron representantes y senadores de todos los patrtidos, lo cual demuestra que la "descentralización no tiene color político " y, por el contrario, puede generar los consesos que se necesitan en Colombia", señaló Espinosa.

Se puede intuir consenso político alrededor de la necesidad de empoderar a las regiones, señaló.

Recalcó que los países con altos niveles de desarrollo tienen profundos niveles de descentralización al exponer el documento.

"Esta es una hoja de ruta que condensa las realidades y los desafíos que afrontan las entidades territoriales del país en los siguientes años, indicó el director Ejecutivo de la Federación, Didier Tavera Amado.

Por ello, el propósito es que sea incorporado en la agenda legislativa y las mesas de trabajo que desencadenarán el Plan de Desarrollo del próximo gobierno.

Ahí fueron consignadas reformas estructurales a la justicia, la seguridad, la educación, la salud, los tributos y Sistema General de Participaciones, entre otros.

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca
Cel. +57 319 252 2645
fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

En materia tributaria, particularmente, busca la transformación del sistema, con cesión de puntos del IVA, la modificación de los impuestos al consumo y al deguello, y el establecimiento de un gravamen al cannabis medicinal y las bebidas azucaradas, todo con destino a las regiones.

Mientras la Ocde demanda una relación de 30-70 en los ingresos tributarios (30 por ciento para las regiones y 70 por ciento para la Nación) Colombia se mantiene en 20-80, coicidieron Espinosa y Tavera.

Este es "un riguroso inventario que recoge propuestas a fondo para luchar contra la pobreza en las regiones de Colombia, reactivar sus economías y trabajar en soluciones estructurales, con visión de país a largo plazo", a juicio del director Ejecutivo de la Federación.

La propuesta seguirá siendo socializada en otras regiones del país. De hecho las dos próximas citas son en la región Pacifica, en Cali, y el Caribe colombiano, en Cartagena.

"Queremos construir un consenso con el actual y el nuevo Congreso, para empoderar a las regiones", insistió el presidente de la Federación.

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

La descentralización nos junta como Nación

Héctor Olimpo Espinosa*

Siempre nos dijeron que "Colombia es un país de regiones".

El sentido era reivindicar la realidad que encontraron conquistadores y libertadores en los retazos que fueron dejando sus guerras, porque aquellas eran naciones enteras con su propia economía, formas de gobierno e identidad cultural.

Pero aún en la génesis de la República los territorios tuvieron que seguir en pie de lucha, porque un verdugo silencioso le fue esquilmando su autonomía y sus rentas.

Cuando la inconformidad fue insostenible, el centralismo, como le llamaron, "generosamente" devolvió funciones a chorros, y los recursos, a cuentagotas. Fueron las olas descentralizadoras de los años 80 que, conceptualizadas todas desde el nivel central, en vez de revertir la tendencia terminaron por agravar el problema, debido, justamente, al aumento de la carga administrativa.

Desde toda perspectiva era una actitud injusta e incomprensible, porque se oponía una realidad elocuente: Colombia es, en verdad, un país por las regiones.

Aquí, en efecto, producimos y consumimos la riqueza, pero los impuestos, que también pagamos, aquí deben ser enviados al recaudador nacional para que nos haga las transferencias que sus fórmulas caprichosas disponen.

La esperanza era la Constitución de 1991, que ordenó la mayor autonomía territorial establecida por una Carta Política. Sin embargo, el último consolidado del Sistema General de Participación, sorprende: la participación de municipios y departamentos en los Ingresos Corrientes de la Nación, pasó de un 40% en 2002 a un 28% en 2015 y a un 25% en 2021. Como se ve ¡estamos retrocediendo!

Lo que preocupa son los desafíos que tenemos como Nación. De aquí al 2030 debemos acabar con la pobreza, según el compromiso del Estado con los Acuerdos de Desarrollo Sostenible, lo cual implica cambiar la calidad de vida de 22 millones de colombianos.

No podremos atender semejante reto -como no lo hemos hecho hasta ahora- con un gobierno central manejando más del 80 por ciento de los recursos del Fisco.

Es necesario profundizar el proceso de descentralización, de la mano de un Sistema General de Participación robusto y consecuente, que nos permita los dientes necesarios para asumir las grandes transformaciones demandadas por el país.

Y no solo eso: en un documento que recoge las discusiones que 340 personas realizaron en 11 mesas técnicas durante 3 meses de trabajo, le estamos proponiendo al actual y al nuevo Congreso, así como a los candidatos a la Presidencia de la República, reformas estructurales a la justicia, seguridad, educación, modelo de aseguramiento en salud, sector agropecuario y sistema tributario, entre otros, que empoderen a los territorios y nos permitan avanzar frente a las crecientes necesidades de desarrollo y bienestar de los colombianos.

Por ejemplo, debemos poner a producir más del 80% de las tierras fértiles del país que hoy están subutilizadas, aumentar el crédito agropecuario y actualizar el catastro de al menos el 50% de los municipios.

Los gobernadores pedimos una nueva categorización de las entidades territoriales, para que la distribución de recursos esté acorde con su realidad socioeconómica y redistribuir competencias.

Tenemos que dar oportunidad al 50% de los jóvenes bachilleres que hoy no pueden cursar una carrera universitaria, implementar un enfoque diferencial de la educación en las regiones y crear la Superintendencia de Inspección y Vigilancia del sector educativo.

Estamos en mora de elevar los presupuestos de ciencia y tecnología a al menos un 2% del Producto Interno Bruto. Es imperativo, además, acabar con la informalidad laboral, que representa el 62,7 de la población ocupada, y formalizar a más de 10 millones de micro y pequeñas empresas que no tienen acceso al crédito.

En materia política, los gobernadores demandamos la unificación de los períodos de cargos de elección popular y estudiar seriamente el establecimiento del voto obligatorio.

Estos anhelos, por fortuna, han encontrado eco común en las reuniones que hemos sostenido con los distintos congresistas y candidatos presidenciales, pues la mayor descentralización no solo es una reivindicación histórica de las regiones sino el camino que tiene Colombia para eliminar los sesgos políticos, recoger las rupturas y encontrar los consensos que se le extraviaron desde hace un tiempo.

*Gobernador de Sucre y Presidente de la Federación Nacional de Departamentos

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Avanza hoja de ruta para profundizar la descentralización en Colombia

- Ante parlamentarios de todos los partidos políticos, gobernadores insistieron en reformas a la seguridad, justicia, educación, salud, tributos y Sistema General de Participaciones.

A un mes de las elecciones presidenciales, los gobernadores de Colombia se propusieron incidir en el diseño del próximo Plan Nacional de Desarrollo.

En la reunión, en efecto, estuvieron representantes y senadores de todos los patrtidos, lo cual demuestra que la "descentralización no tiene color político " y, por el contrario, puede generar los consesos que se necesitan en Colombia", señaló Espinosa.

El pronunciamiento lo hicieron durante la presentación del documento "Las regiones proponen", que elaboró la Federación durante tres meses de trabajo, ante los gobernadores y congresistas actuales y electos de la región Centro-Oriente.

En la reunión, en efecto, estuvieron representantes y senadores de todos los patrtidos, lo cual demuestra que la "descentralización no tiene color político " y, por el contrario, puede generar los consesos que se necesitan en Colombia", señaló Espinosa.

Se puede intuir consenso político alrededor de la necesidad de empoderar a las regiones, señaló.

Recalcó que los países con altos niveles de desarrollo tienen profundos niveles de descentralización al exponer el documento.

"Esta es una hoja de ruta que condensa las realidades y los desafíos que afrontan las entidades territoriales del país en los siguientes años, indicó el director Ejecutivo de la Federación, Didier Tavera Amado.

Por ello, el propósito es que sea incorporado en la agenda legislativa y las mesas de trabajo que desencadenarán el Plan de Desarrollo del próximo gobierno.

Ahí fueron consignadas reformas estructurales a la justicia, la seguridad, la educación, la salud, los tributos y Sistema General de Participaciones, entre otros.

En materia tributaria, particularmente, busca la transformación del sistema, con cesión de puntos del IVA, la modificación de los impuestos al consumo y al deguello, y el establecimiento de un gravamen al cannabis medicinal y las bebidas azucaradas, todo con destino a las regiones.

Mientras la Ocde demanda una relación de 30-70 en los ingresos tributarios (30 por ciento para las regiones y 70 por ciento para la Nación) Colombia se mantiene en 20-80, coicidieron Espinosa y Tavera.

Este es "un riguroso inventario que recoge propuestas a fondo para luchar contra la pobreza en las regiones de Colombia, reactivar sus economías y trabajar en soluciones estructurales, con visión de país a largo plazo", a juicio del director Ejecutivo de la Federación.

La propuesta seguirá siendo socializada en otras regiones del país. De hecho las dos próximas citas son en la región Pacifica, en Cali, y el Caribe colombiano, en Cartagena.

"Queremos construir un consenso con el actual y el nuevo Congreso, para empoderar a las regiones", insistió el presidente de la Federación.

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

La descentralización nos junta como Nación

Héctor Olimpo Espinosa*

Siempre nos dijeron que "Colombia es un país de regiones".

El sentido era reivindicar la realidad que encontraron conquistadores y libertadores en los retazos que fueron dejando sus guerras, porque aquellas eran naciones enteras con su propia economía, formas de gobierno e identidad cultural.

Pero aún en la génesis de la República los territorios tuvieron que seguir en pie de lucha, porque un verdugo silencioso le fue esquilmando su autonomía y sus rentas.

Cuando la inconformidad fue insostenible, el centralismo, como le llamaron, "generosamente" devolvió funciones a chorros, y los recursos, a cuentagotas. Fueron las olas descentralizadoras de los años 80 que, conceptualizadas todas desde el nivel central, en vez de revertir la tendencia terminaron por agravar el problema, debido, justamente, al aumento de la carga administrativa.

Desde toda perspectiva era una actitud injusta e incomprensible, porque se oponía una realidad elocuente: Colombia es, en verdad, un país por las regiones.

Aquí, en efecto, producimos y consumimos la riqueza, pero los impuestos, que también pagamos, aquí deben ser enviados al recaudador nacional para que nos haga las transferencias que sus fórmulas caprichosas disponen.

La esperanza era la Constitución de 1991, que ordenó la mayor autonomía territorial establecida por una Carta Política. Sin embargo, el último consolidado del Sistema General de Participación, sorprende: la participación de municipios y departamentos en los Ingresos Corrientes de la Nación, pasó de un 40% en 2002 a un 28% en 2015 y a un 25% en 2021. Como se ve ¡estamos retrocediendo!

Lo que preocupa son los desafíos que tenemos como Nación. De aquí al 2030 debemos acabar con la pobreza, según el compromiso del Estado con los Acuerdos de Desarrollo Sostenible, lo cual implica cambiar la calidad de vida de 22 millones de colombianos.

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

No podremos atender semejante reto -como no lo hemos hecho hasta ahora- con un gobierno central manejando más del 80 por ciento de los recursos del Fisco.

Es necesario profundizar el proceso de descentralización, de la mano de un Sistema General de Participación robusto y consecuente, que nos permita los dientes necesarios para asumir las grandes transformaciones demandadas por el país.

Y no solo eso: en un documento que recoge las discusiones que 340 personas realizaron en 11 mesas técnicas durante 3 meses de trabajo, le estamos proponiendo al actual y al nuevo Congreso, así como a los candidatos a la Presidencia de la República, reformas estructurales a la justicia, seguridad, educación, modelo de aseguramiento en salud, sector agropecuario y sistema tributario, entre otros, que empoderen a los territorios y nos permitan avanzar frente a las crecientes necesidades de desarrollo y bienestar de los colombianos.

Por ejemplo, debemos poner a producir más del 80% de las tierras fértiles del país que hoy están subutilizadas, aumentar el crédito agropecuario y actualizar el catastro de al menos el 50% de los municipios.

Los gobernadores pedimos una nueva categorización de las entidades territoriales, para que la distribución de recursos esté acorde con su realidad socioeconómica y redistribuir competencias.

Tenemos que dar oportunidad al 50% de los jóvenes bachilleres que hoy no pueden cursar una carrera universitaria, implementar un enfoque diferencial de la educación en las regiones y crear la Superintendencia de Inspección y Vigilancia del sector educativo.

Estamos en mora de elevar los presupuestos de ciencia y tecnología a al menos un 2% del Producto Interno Bruto. Es imperativo, además, acabar con la informalidad laboral, que representa el 62,7 de la población ocupada, y formalizar a más de 10 millones de micro y pequeñas empresas que no tienen acceso al crédito.

En materia política, los gobernadores demandamos la unificación de los períodos de cargos de elección popular y estudiar seriamente el establecimiento del voto obligatorio.

Estos anhelos, por fortuna, han encontrado eco común en las reuniones que hemos sostenido con los distintos congresistas y candidatos presidenciales, pues la mayor descentralización no solo es una reivindicación histórica de las regiones sino el camino que tiene Colombia para eliminar los sesgos políticos, recoger las rupturas y encontrar los consensos que se le extraviaron desde hace un tiempo.

*Gobernador de Sucre y Presidente de la Federación Nacional de Departamentos

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Gobernadores proponen 6 grandes reformas para derrotar la pobreza e impulsar el desarrollo del país

- Hay que cambiar el Sistema General de Participación, intervenir el sistema nacional de salud, construir un nuevo modelo público para la educación y tener una nueva política del empleo

- Mandatarios instan a transformar el aparato de justicia y reorganizar a las fuerzas militares y de Policía, de acuerdo con las necesidades de los territorios

- En una nueva cumbre, en Cartagena, urgen voto obligatorio, unificar períodos de funcionarios de elección popular y eliminar la ley de garantías.

- Héctor Olimpo hace llamado a la unidad de los partidos contra los "bandidos" que están sembrando violencia en el territorio.

Los gobernadores propusieron hoy al nuevo Congreso de la República y al próximo Presidente de Colombia, seis grandes reformas para profundizar la autonomía de las regiones y garantizar, de esta manera, una lucha más eficaz en favor de la equidad, la justicia social y el desarrollo del país.

En reunión con los parlamentarios actuales y electos de la región Caribe, el presidente de la Federación de Departamentos, Héctor Olimpo Espinosa, dijo que esta es la ruta que el país necesita para derrotar la pobreza que hoy afecta a 22 millones de colombianos.

En el encuentro estuvieron presentes congresistas de todas las vertientes políticas y los gobernadores de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, y de Bolívar Vicente Blel.

Por Atlántico asistió el gobernador (e) Raul Lacouture.

"Esto demuestra que la descentralización es clave para atenuar los sesgos partidistas que han primado en la historia reciente y volver a unir a la nación", dijo el presidente de la Federación y también gobernador de Sucre.

Durante la reunión fue inevitable abordar la ola de violencia que viven algunos departamentos. El presidente de la Federación llamó a la unión de todos los partidos, sin distingo de colores o ideologías, a cerrar filas contra "los bandidos que siembran el miedo, causan destrucción y destruyen tejido social".

Puso de ejemplo el primero consejo de seguridad regional, al que concurrieron los gobernadores de Sucre, Córdoba y Bolívar, en el que se acordó crear un bloque de búsqueda exclusivamente para los tres departamentos.

Las propuestas

Las propuestas, según precisó Didier Tavera, director ejecutivo de la Federación, hacen parte de un documento que le fue entregado a los parlamentarios y a los candidatos presidenciales, después de 90 días de trabajo en 11 mesas sectoriales, con la participación de más de 340 personas.

Las propuestas plantean:

1. Reforma a las finanzas territoriales

Los gobernadores criticaron la concentración de los recursos en el centro del país y denunciaron, de hecho, que en esta materia "estamos retrocediendo". La participación de los municipios y departamentos en los ingresos corrientes de la Nación, bajó del 40% en el 2002 al 25% en 2021, precisaron.

Por ello propusieron crear un nuevo Sistema General de Participación, que cambie las reglas fiscales para la distribución, a partir de, por ejemplo, de una nueva categorización de los municipios que consulte sus condiciones socioeconómicas, y la cesión de un porcentaje del Impuesto al Valor Agregado a los departamentos.

La reforma plantea crear el impuesto a las bebidas azucaradas, los cigarrillos electrónicos y el cannabis medicinal, y modificar los gravámenes al consumo, degüello de ganado y vehículo, todo ello, con un enfoque regional que permita atender frentes como la crisis hospitalaria.

"Ya 24 países, de los 33 de América Latina y el Caribe, implementaron el impuesto a las bebidas azucaradas. La pregunta es: ¿Y Colombia para cuándo?", señaló Espinosa.

Los mandatarios también pidieron la extensión de la figura de "obras por impuestos", que hoy funciona para algunos pocos municipios, a todas las entidades territoriales del país, y la reforma estructural del Fonpet.

Del mismo modo, la creación de un fondo vial al que puedan acceder exclusivamente los departamentos, con el fin de financiar los proyectos regionales.

2. Reforma al sistema de salud

El sistema de salud está más enfocado hoy a la enfermedad que a la salud. Cada asegurador tiene sus propias reglas de juego. De las 30 EPS del régimen subsidiado, 9 han sido liquidadas y 15 son patrimonialmente inviables. La inversión privada se concentra en las 80 principales ciudades, dejando a un lado a más de 1.000 municipios. La carga de enfermedad, discapacidad y muerte, sigue teniendo una prevalencia elevada.

En ese contexto, los gobernadores propusieron reformar la ley 100 de 1993 (ley se seguridad social) y unificar los regímenes subsidiado y contributivo, a fin de evitar las inequidades que hay entre uno y otro.

La reforma se complementaría con un aumento en las transferencias para el sector, desde el Sistema General de Participación, y la garantía de recursos a los hospitales para la promoción, prevención y atención en salud de los colombianos.

3. Reforma política y a la de descentralización

Tras los debates que surgieron en las mesas de trabajo, los gobernadores propusieron eliminar la ley de garantías, porque ata el manejo administrativo y frena la dinámica de ejecución de las regiones; establecer el voto obligatorio como opción frente a delitos electorales como la compra y venta del voto, y unificar los períodos de los cargos de elección popular (gobernadores, alcaldes, congresistas y Presidente de la República), pues lo que tenemos hoy altera la planeación pública en tanto a los gobiernos locales, que están a más de un año de terminar su período, tienen que regirse por un nuevo plan de desarrollo nacional en ese lapso.

4. Reforma educativa

Colombia está 75 puntos por debajo del Ocde en lectura, 98 en matemáticas y 76 en ciencias. Por su parte las tasas de cobertura en primaria (89%), secundaria (79%) y media (47%), representan una brecha de 10, 18 y 46 puntos frente al promedio de la misma Ocde. El 50% de los jóvenes, de otro lado, no puede ingresar a la Universidad porque no tienen posibilidades financieras y/o competencias para acceder a las becas oficiales o privadas. La educación inicial, a su turno, es privilegio de familias de ingresos altos.

Los gobernadores, en consecuencia, plantearon modificar Ley 715 para definir competencias específicas de instituciones frente a la educación inicial sin exclusión de ningún colombiano, al igual que una política regional de educación, con enfoque diferencial, que mejore la calidad y pertinencia en sectores marginados como las zonas rurales y de bajos ingresos.

Los mandatarios demandaron que se incluya en la agenda legislativa la modificación de la ley 30 de 1992, que reglamentó la educación superior, para que sean ahora los territorios los que generen y garanticen acceso a quienes aspiran a seguir una carrera profesional.

Un punto central en la propuesta es la creación de la Superintendencia de Inspección y Vigilancia del sector educativo, para garantizar la calidad que ahora está ausente.

5. Reforma a la seguridad y a la justicia

La percepción de inseguridad sigue subiendo. La preocupación del 82,9% de la población tiene que ver con el aumento de la delincuencia común en sus territorios, vale decir, robos y agresiones, que principalmente tendrían ocurrencia en la vía publica y el transporte publico. Las zonas de frontera viven su propia dramática realidad. El Código de Policía, en respuesta, tiene un enfoque centralista y urbano. Por su parte el pie de fuerza de Policía y Ejército se concentra en algunas zonas del país.

Los gobernadores propusieron reorganizar estratégicamente a las fuerzas militares y de Policía, de acuerdo con las necesidades territoriales, y avanzar en una profunda reforma a la justicia que actualice la estructura institucional, delitos, delitos, penas y procedimientos.

Así mismo, establecer protocolos regionales de implementación del Código de Policía y del Código de Convivencia, de manera que recoja las características y enfoques de los territorios, que hoy no consulta.

Los gobernadores llamaron particularmente la atención de la crisis de seguridad que se vive en las zonas de fronteras, que cobijan a 13 departamentos, y reformar la ley anticontrabando para permitirles luchar eficientemente contra el tráfico ilegal de cigarrillos y licores.

6. Reforma a la política pública de empleo

La informalidad laboral representa el 62,7% de la población ocupada. La pandemia originada por el Covid 19, afectó especialmente a mujeres jóvenes (entre 14 y 28 años) y a personas con menores niveles educativos. En junio de 2021, el país registraba la cuarta tasa de desempleo más alta de la OCDE (14,7%).

Frente a ese panorama, los gobernadores pidieron tanto al Congreso como al próximo o gobierno, adoptar las recomendaciones de la Misión de Empleo para disminuir la informalidad, vale decir, mayor inclusión de las mujeres en el aparto productivo, reformar al sistema pensional.

En el mismo contexto llamaron la atención sobre las 10 millones de empresas informales que hay en el país, frente al millón y medio de empresas registradas, antes de pedir mecanismos de formalización que incluyan asistencia técnica y crédito, pues el común denominador de estas unidades productivas es que no tienen acceso a préstamos financieros.

Todo esto -dijeron- tiene que ir de la mano de: un aumento en la inversión en Ciencia y Tecnología, al menos en un 2% del Producto Interno Bruto; entre 60 y 65 mil subsidios anuales para vivienda VIP y VIS en los próximos cuatro años, y un fondo de cofinanciación de proyectos para la transición energética territorial, el acceso a energías fotovoltaicas y renovables en zonas aisladas y no interconectadas, y un programa de masificación de energías alternativas en infraestructura pública (escuelas, hospitales, centros administrativos gubernamentales, etc.).

Creative concept

LA MOJANA y SAN JORGE







FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Creative concept

LA MOJANA y SAN JORGE





Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Para la emergencia



1 Por la Mojana y San Jorge: **¡Es tiempo de ayudar!**

Demos la mano a nuestros hermanos, donando (definir lo que se dona)

2 La Mojana y San Jorge: **¡Estamos contigo!**

Lluvia de donaciones por nuestros hermanos (definir lo que se dona)

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL



La Gobernación activará, con las fuerzas vivas de la región, la recaudación de ayudas.

El Gobernador irá a la región con paquetes significativos de ayuda.

Allí ponderará la solidaridad y reiterará la solución estructural que lideró su gobierno.

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co



Medios

Locales, regionales y comunitarios

Perifoneo

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Medios propios

Periódico popular dedicado exclusivamente a lo que viene para La Mojana.



Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

NUEVA NARRATIVA

¡Le llegó la hora a La Mojana!

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

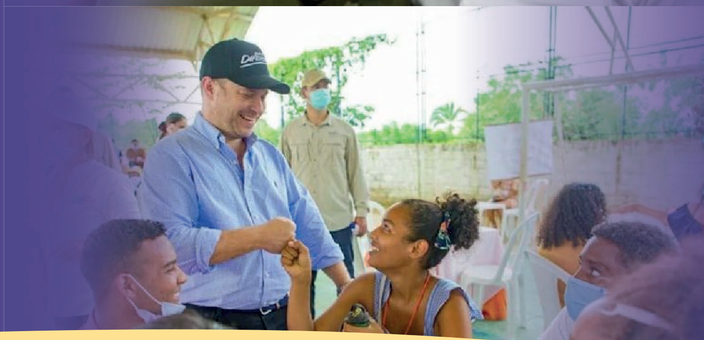
Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL







ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

PROYECCIÓN NUEVA IMAGEN

HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Al “rey de los anuncios”
lo coronamos con el casco del trabajo

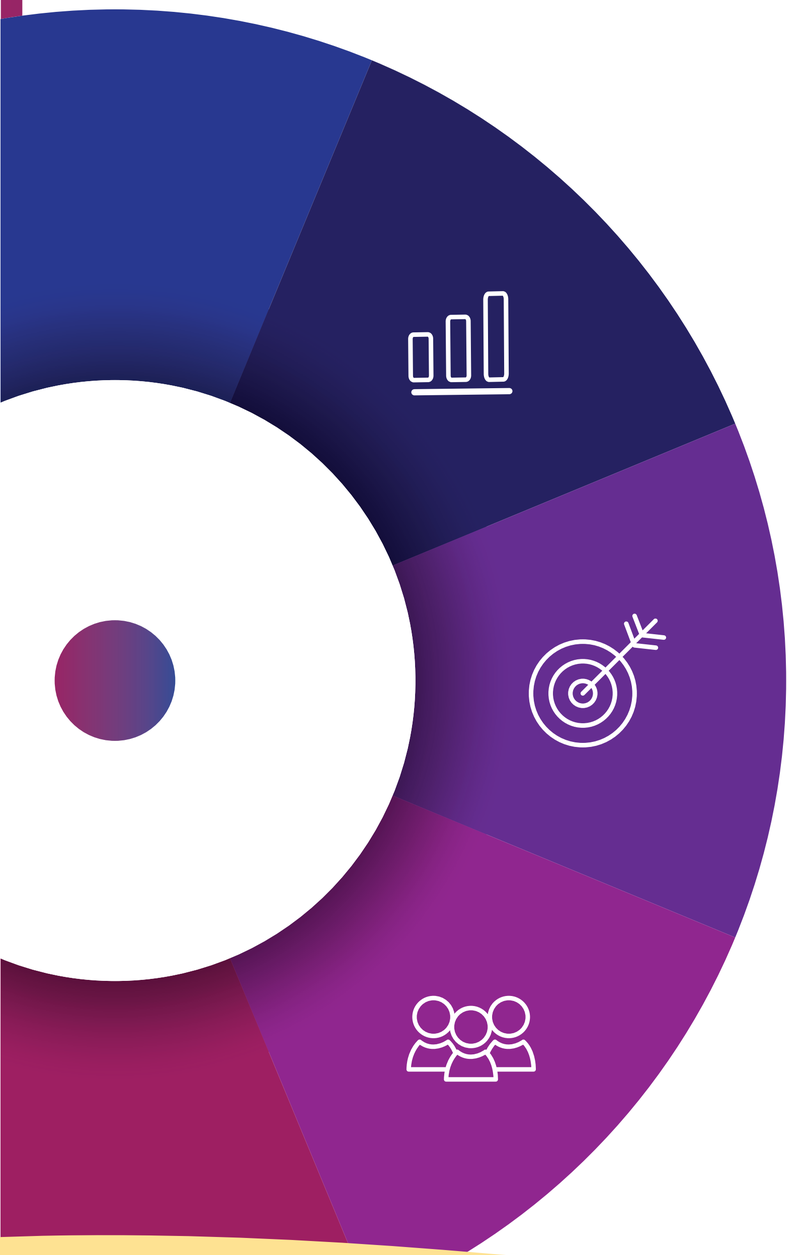


Al “gobernador virtual”
lo ponemos en las obras

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co



FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Nueva imagen

El gobernador va las obras con camisa remangada y casco de trabajo. La imagen que se captará será la del mandatario mirando y señalando planos, y los ingenieros informándole cómo van los trabajos.

En las entrevistas con los medios, tendrá puesto el casco o lo llevara en la mano en señal de que se lo va a poner o se lo acaba de quitar..

La nueva imagen de la marca dirá: Con obras, Sucre está siendo diferente.

Una entrevista detonante, en medios, anunciará paquete de obras que se inician, avanzan y se entregan.

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

¿Dónde estará?



- Inicio de obras
- Avance de obras
- Entrega de obras

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

¿Dónde más estará?



Activación de programas sociales con la comunidad

Alimentación escolar, becas, subsidios

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co



FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

¿Dónde más?

Intervenciones de autoridad

- Reunión con los contratistas para pedirles cuentas por las obras
- Consejo de seguridad para pasar al tablero a los oficiales

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

¿Qué más hará?



Imagen a proyectar

Cuando el gobernador llega, todo se arregla

Cuando el gobernador visite a una población, en misión oficial, **llevará con él a su equipo de gobierno** y, con este, una movilización de intervenciones pequeñas previamente acordadas con el alcalde del lugar

- Reparcheo
- Arreglo de calles y andenes
- Limpieza de parques o sitios públicos enmontados,
- Brigadas de pintura para las casas

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Gobernadores proponen 6 grandes reformas para derrotar la pobreza e impulsar el desarrollo del país

- Hay que cambiar el Sistema General de Participación, intervenir el sistema nacional de salud, construir un nuevo modelo público para la educación y tener una nueva política del empleo

- Mandatarios instan a transformar el aparato de justicia y reorganizar a las fuerzas militares y de Policía, de acuerdo con las necesidades de los territorios

- En una nueva cumbre, en Cartagena, urgen voto obligatorio, unificar períodos de funcionarios de elección popular y eliminar la ley de garantías.

- Héctor Olimpo hace llamado a la unidad de los partidos contra los "bandidos" que están sembrando violencia en el territorio.

Los gobernadores propusieron hoy al nuevo Congreso de la República y al próximo Presidente de Colombia, seis grandes reformas para profundizar la autonomía de las regiones y garantizar, de esta manera, una lucha más eficaz en favor de la equidad, la justicia social y el desarrollo del país.

En reunión con los parlamentarios actuales y electos de la región Caribe, el presidente de la Federación de Departamentos, Héctor Olimpo Espinosa, dijo que esta es la ruta que el país necesita para derrotar la pobreza que hoy afecta a 22 millones de colombianos.

En el encuentro estuvieron presentes congresistas de todas las vertientes políticas y los gobernadores de La Guajira, Nemesio Roys Garzón, y de Bolívar Vicente Blel.

Por Atlántico asistió el gobernador (e) Raul Lacouture.

"Esto demuestra que la descentralización es clave para atenuar los sesgos partidistas que han primado en la historia reciente y volver a unir a la nación", dijo el presidente de la Federación y también gobernador de Sucre.

Durante la reunión fue inevitable abordar la ola de violencia que viven algunos departamentos. El presidente de la Federación llamó a la unión de todos los partidos, sin distingo de colores o ideologías, a cerrar filas contra "los bandidos que siembran el miedo, causan destrucción y destruyen tejido social".

Puso de ejemplo el primero consejo de seguridad regional, al que concurrieron los gobernadores de Sucre, Córdoba y Bolívar, en el que se acordó crear un bloque de búsqueda exclusivamente para los tres departamentos.

Las propuestas

Las propuestas, según precisó Didier Tavera, director ejecutivo de la Federación, hacen parte de un documento que le fue entregado a los parlamentarios y a los candidatos presidenciales, después de 90 días de trabajo en 11 mesas sectoriales, con la participación de más de 340 personas.

Las propuestas plantean:

1. Reforma a las finanzas territoriales

Los gobernadores criticaron la concentración de los recursos en el centro del país y denunciaron, de hecho, que en esta materia "estamos retrocediendo". La participación de los municipios y departamentos en los ingresos corrientes de la Nación, bajó del 40% en el 2002 al 25% en 2021, precisaron.

Por ello propusieron crear un nuevo Sistema General de Participación, que cambie las reglas fiscales para la distribución, a partir de, por ejemplo, de una nueva categorización de los municipios que consulte sus condiciones socioeconómicas, y la cesión de un porcentaje del Impuesto al Valor Agregado a los departamentos.

La reforma plantea crear el impuesto a las bebidas azucaradas, los cigarrillos electrónicos y el cannabis medicinal, y modificar los gravámenes al consumo, degüello de ganado y vehículo, todo ello, con un enfoque regional que permita atender frentes como la crisis hospitalaria.

"Ya 24 países, de los 33 de América Latina y el Caribe, implementaron el impuesto a las bebidas azucaradas. La pregunta es: ¿Y Colombia para cuándo?", señaló Espinosa.

Los mandatarios también pidieron la extensión de la figura de "obras por impuestos", que hoy funciona para algunos pocos municipios, a todas las entidades territoriales del país, y la reforma estructural del Fonpet.

Del mismo modo, la creación de un fondo vial al que puedan acceder exclusivamente los departamentos, con el fin de financiar los proyectos regionales.

2. Reforma al sistema de salud

El sistema de salud está más enfocado hoy a la enfermedad que a la salud. Cada asegurador tiene sus propias reglas de juego. De las 30 EPS del régimen subsidiado, 9 han sido liquidadas y 15 son patrimonialmente inviables. La inversión privada se concentra en las 80 principales ciudades, dejando a un lado a más de 1.000 municipios. La carga de enfermedad, discapacidad y muerte, sigue teniendo una prevalencia elevada.

En ese contexto, los gobernadores propusieron reformar la ley 100 de 1993 (ley se seguridad social) y unificar los regímenes subsidiado y contributivo, a fin de evitar las inequidades que hay entre uno y otro.

La reforma se complementaría con un aumento en las transferencias para el sector, desde el Sistema General de Participación, y la garantía de recursos a los hospitales para la promoción, prevención y atención en salud de los colombianos.

3. Reforma política y a la de descentralización

Tras los debates que surgieron en las mesas de trabajo, los gobernadores propusieron eliminar la ley de garantías, porque ata el manejo administrativo y frena la dinámica de ejecución de las regiones; establecer el voto obligatorio como opción frente a delitos electorales como la compra y venta del voto, y unificar los períodos de los cargos de elección popular (gobernadores, alcaldes, congresistas y Presidente de la República), pues lo que tenemos hoy altera la planeación pública en tanto a los gobiernos locales, que están a más de un año de terminar su período, tienen que regirse por un nuevo plan de desarrollo nacional en ese lapso.

4. Reforma educativa

Colombia está 75 puntos por debajo del Ocde en lectura, 98 en matemáticas y 76 en ciencias. Por su parte las tasas de cobertura en primaria (89%), secundaria (79%) y media (47%), representan una brecha de 10, 18 y 46 puntos frente al promedio de la misma Ocde. El 50% de los jóvenes, de otro lado, no puede ingresar a la Universidad porque no tienen posibilidades financieras y/o competencias para acceder a las becas oficiales o privadas. La educación inicial, a su turno, es privilegio de familias de ingresos altos.

Los gobernadores, en consecuencia, plantearon modificar Ley 715 para definir competencias específicas de instituciones frente a la educación inicial sin exclusión de ningún colombiano, al igual que una política regional de educación, con enfoque diferencial, que mejore la calidad y pertinencia en sectores marginados como las zonas rurales y de bajos ingresos.

Los mandatarios demandaron que se incluya en la agenda legislativa la modificación de la ley 30 de 1992, que reglamentó la educación superior, para que sean ahora los territorios los que generen y garanticen acceso a quienes aspiran a seguir una carrera profesional.

Un punto central en la propuesta es la creación de la Superintendencia de Inspección y Vigilancia del sector educativo, para garantizar la calidad que ahora está ausente.

5. Reforma a la seguridad y a la justicia

La percepción de inseguridad sigue subiendo. La preocupación del 82,9% de la población tiene que ver con el aumento de la delincuencia común en sus territorios, vale decir, robos y agresiones, que principalmente tendrían ocurrencia en la vía publica y el transporte publico. Las zonas de frontera viven su propia dramática realidad. El Código de Policía, en respuesta, tiene un enfoque centralista y urbano. Por su parte el pie de fuerza de Policía y Ejército se concentra en algunas zonas del país.

Los gobernadores propusieron reorganizar estratégicamente a las fuerzas militares y de Policía, de acuerdo con las necesidades territoriales, y avanzar en una profunda reforma a la justicia que actualice la estructura institucional, delitos, delitos, penas y procedimientos.

Así mismo, establecer protocolos regionales de implementación del Código de Policía y del Código de Convivencia, de manera que recoja las características y enfoques de los territorios, que hoy no consulta.

Los gobernadores llamaron particularmente la atención de la crisis de seguridad que se vive en las zonas de fronteras, que cobijan a 13 departamentos, y reformar la ley anticontrabando para permitirles luchar eficientemente contra el tráfico ilegal de cigarrillos y licores.

6. Reforma a la política pública de empleo

La informalidad laboral representa el 62,7% de la población ocupada. La pandemia originada por el Covid 19, afectó especialmente a mujeres jóvenes (entre 14 y 28 años) y a personas con menores niveles educativos. En junio de 2021, el país registraba la cuarta tasa de desempleo más alta de la OCDE (14,7%).

Frente a ese panorama, los gobernadores pidieron tanto al Congreso como al próximo o gobierno, adoptar las recomendaciones de la Misión de Empleo para disminuir la informalidad, vale decir, mayor inclusión de las mujeres en el aparto productivo, reformar al sistema pensional.

En el mismo contexto llamaron la atención sobre las 10 millones de empresas informales que hay en el país, frente al millón y medio de empresas registradas, antes de pedir mecanismos de formalización que incluyan asistencia técnica y crédito, pues el común denominador de estas unidades productivas es que no tienen acceso a préstamos financieros.

Todo esto -dijeron- tiene que ir de la mano de: un aumento en la inversión en Ciencia y Tecnología, al menos en un 2% del Producto Interno Bruto; entre 60 y 65 mil subsidios anuales para vivienda VIP y VIS en los próximos cuatro años, y un fondo de cofinanciación de proyectos para la transición energética territorial, el acceso a energías fotovoltaicas y renovables en zonas aisladas y no interconectadas, y un programa de masificación de energías alternativas en infraestructura pública (escuelas, hospitales, centros administrativos gubernamentales, etc.).

Creative concept

LA MOJANA y SAN JORGE







FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Creative concept

LA MOJANA y SAN JORGE





Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Para la emergencia



1 Por la Mojana y San Jorge: **¡Es tiempo de ayudar!**

Demos la mano a nuestros hermanos, donando (definir lo que se dona)

2 La Mojana y San Jorge: **¡Estamos contigo!**

Lluvia de donaciones por nuestros hermanos (definir lo que se dona)

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL



La Gobernación activará, con las fuerzas vivas de la región, la recaudación de ayudas.

El Gobernador irá a la región con paquetes significativos de ayuda.

Allí ponderará la solidaridad y reiterará la solución estructural que lideró su gobierno.

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co



Medios

Locales, regionales y comunitarios

Perifoneo

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Medios propios

Periódico popular dedicado exclusivamente a lo que viene para La Mojana.



Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

NUEVA NARRATIVA

¡Le llegó la hora a La Mojana!

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

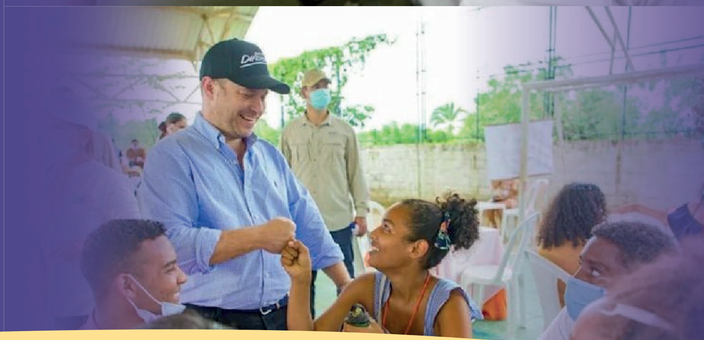
Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL







ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

PROYECCIÓN NUEVA IMAGEN

HÉCTOR OLIMPO ESPINOSA

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Al “rey de los anuncios”
lo coronamos con el casco del trabajo

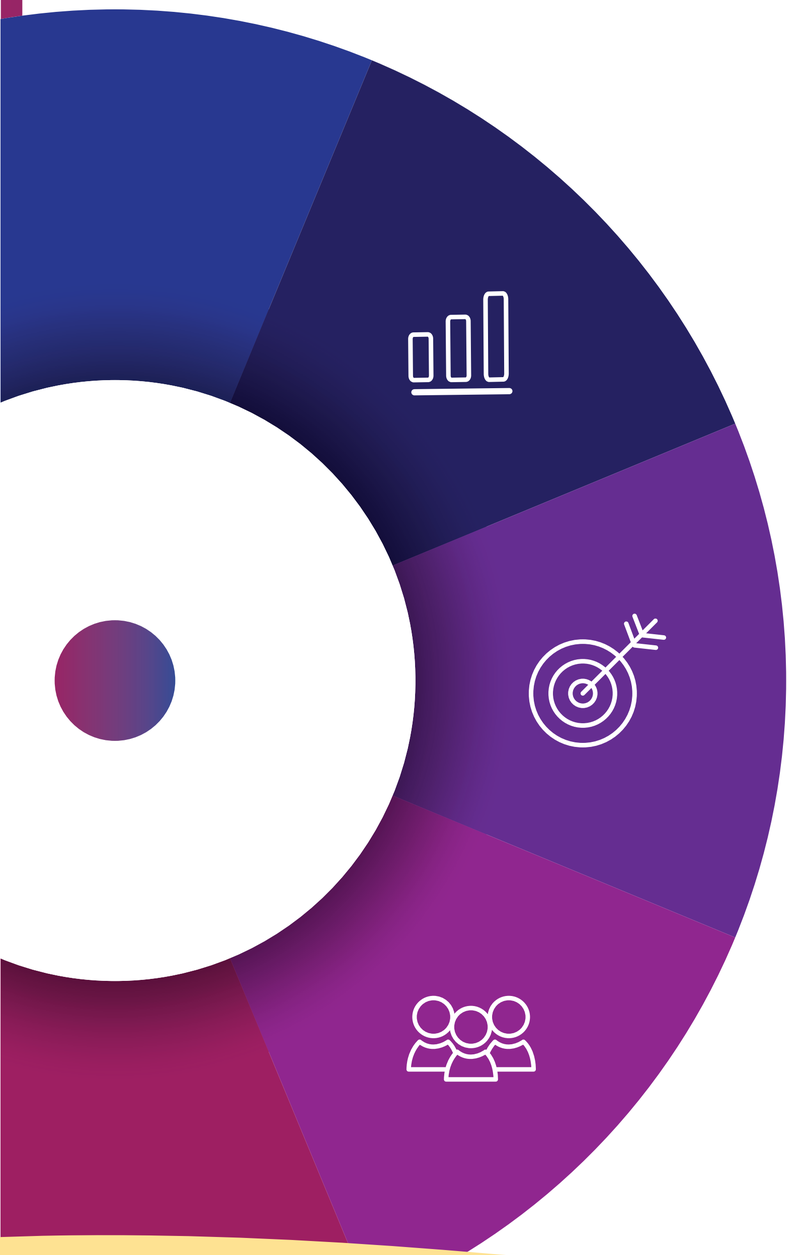


Al “gobernador virtual”
lo ponemos en las obras

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co



FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

Nueva imagen

El gobernador va las obras con camisa remangada y casco de trabajo. La imagen que se captará será la del mandatario mirando y señalando planos, y los ingenieros informándole cómo van los trabajos.

En las entrevistas con los medios, tendrá puesto el casco o lo llevara en la mano en señal de que se lo va a poner o se lo acaba de quitar..

La nueva imagen de la marca dirá: Con obras, Sucre está siendo diferente.

Una entrevista detonante, en medios, anunciará paquete de obras que se inician, avanzan y se entregan.

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

¿Dónde estará?



- Inicio de obras
- Avance de obras
- Entrega de obras

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

¿Dónde más estará?



Activación de programas sociales con la comunidad

Alimentación escolar, becas, subsidios

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co



FUNPROD
PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL

¿Dónde más?

Intervenciones de autoridad

- Reunión con los contratistas para pedirles cuentas por las obras
- Consejo de seguridad para pasar al tablero a los oficiales

Diag 15C # 3 31 este
Soacha Cundinamarca

Cel. +57 319 252 2645

fundacion.direccion@funprod.com.co
www.funprod.com.co

¿Qué más hará?



Imagen a proyectar

Cuando el gobernador llega, todo se arregla

Cuando el gobernador visite a una población, en misión oficial, **llevará con él a su equipo de gobierno** y, con este, una movilización de intervenciones pequeñas previamente acordadas con el alcalde del lugar

- Reparcheo
- Arreglo de calles y andenes
- Limpieza de parques o sitios públicos enmontados,
- Brigadas de pintura para las casas